

ACTA DE INSPECCIÓN

█, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó, el día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, en el CENTRO DE MÉDICO DE ESPECIALIDADES "INOCENCIO JIMÉNEZ" █, sito en █ en Zaragoza

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico, registrada en la Dirección General de Energía y Minas. Departamento de Economía, Industria y Empleo. Gobierno de Aragón, en fecha 14 de octubre de 2015 (DCL-17).

La Inspección fue recibida por █. Física adjunta del Servicio de Física y Protección Radiológica, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La inspección se realiza en presencia de █. Jefa de la Sección de Radiodiagnóstico. _____
- La instalación radiactiva ubicada en la planta primera, se compone de cinco salas que albergan a su vez cinco equipos de rayos X, de acuerdo con la declaración en vigor, con señalización, acceso controlado y plomadas. _____
- Disponen de medios de protección plomados _____
- Disponen de siete acreditaciones para dirigir y diez acreditaciones de para operar. _____



- De los registros dosimétricos de área, no se deducen valores significativos, estando clasificados en categoría "B"._____
- Consta se haya dado cumplimiento al art.18, punto g., del RD 1085/2009, referente al informe anual._____
- Disponen de programa de protección radiológica y garantía de calidad._____
- Disponen de registros de mantenimientos correctivos y preventivos._____
- De los registros de verificación de niveles de radiación exhibidos, no se deducen valores significativos._____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, a treinta de septiembre de dos mil dieciséis. _____

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**C.M.E. INOCENCIO JIMÉNEZ**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

_____, Gerente del Sector de Salud Zaragoza III, al que pertenece el centro médico de especialidades "Inocencio Jiménez", y por tanto Titular de la instalación de radiodiagnóstico, manifiesta su conformidad con el contenido del alta
